

1. MISIÓN Y FUNCIONES



MISIÓN

Investigar, desarrollar, implementar y evaluar métodos educativos, cursos y materiales didácticos o asesorar al respecto en los ámbitos educativo, social y laboral desde una perspectiva inclusiva y de atención a la diversidad. Revisar y examinar el trabajo de los profesores, orientar a las personas educativa y laboralmente y mejorar la organización de los entornos en los que se desempeñan procesos de aprendizaje

Fuente: adaptación SEPE "Otros profesionales de la formación", notas explicativas de la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011 y documentación de la Asociación Pro-Colegio Oficial de Pedagogía y Psicopedagogía de la Comunidad de Madrid



FUNCIONES

Investigar las tendencias e innovaciones en materia de planes de estudios, métodos educativos, programas de intervención, estrategias psicoeducativas y otros materiales pedagógicos y asesorar sobre posibles modificaciones y mejoras, repensándolo desde la atención a la diversidad y, cuando sea necesario o conveniente desde la virtualidad

Profesionalizar la función directiva y gestión de los centros educativos desde un liderazgo pedagógico

Implementar en entornos laborales procesos de aprendizaje adulto encaminados al desarrollo de competencias actuales

Desarrollar e implementar o participar en la implementación de materiales pedagógicos en diferentes entornos

Investigar materiales didácticos audiovisuales y de otros tipos, asesorar al respecto y planificar y organizar su utilización en los procesos de aprendizaje

Orientar y asesorar a las personas y sus familias, de forma individual o grupal en el ámbito educativo y sociolaboral

Preparar informes individualizados sobre personas y evaluar los métodos pedagógicos empleados

Evaluar el nivel de capacidad de los alumnos y determinar sus necesidades de aprendizaje

Proceder a la visita periódica de los centros educativos y celebrar consultas con la dirección y los docentes acerca del plan de estudios, los métodos didácticos, los materiales didácticos y otras cuestiones

Fuente: a partir de las notas explicativas de la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011 y documentación de la Asociación Pro-Colegio Oficial de Pedagogía y Psicopedagogía de la Comunidad de Madrid

2. COMPETENCIAS Y HABILIDADES

COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES

Fuente: [Esco \(europa.eu\)](http://Esco.europa.eu)

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ESENCIALES (1/2)

TRANSECTORIAL

- [ayudar a los niños y jóvenes a mantener actitudes positivas](#)
- [comunicarse de forma profesional con colegas en otros campos](#)
- [promover el cambio social](#)
- [preparar a jóvenes para la edad adulta](#)
- [ayudar a usuarios de servicios sociales para que puedan continuar viviendo en sus casas](#)
- [promover la protección de la juventud](#)
- [relacionarse empáticamente](#)
- [practicar la escucha activa](#)

- [gestionar situaciones de crisis social](#)
- [apoyar el bienestar de los niños](#)
- [comunicarse con los jóvenes](#)
- [informar sobre desarrollo social](#)
- [realizar cursos de desarrollo profesional continuo en el ámbito del trabajo social](#)
- [comunicarse con los usuarios de los servicios sociales](#)
- [comunicarse de forma profesional con colegas en otros campos](#)

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ESENCIALES (2/2)

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

- [emplear estrategias pedagógicas con fines de creatividad](#)
- [evaluar el desarrollo de los jóvenes](#)
- [aplicar normas de calidad en servicios sociales](#)
- [habilitar a las personas, familias y grupos](#)
- [prestar servicios sociales en diferentes comunidades culturales](#)
- [demostrar liderazgo en el trabajo social](#)
- [seguir las medidas de salud y seguridad relativas a la asistencia social](#)
- [ofrecer apoyo para niños con traumas](#)

- [practicar la asistencia sanitaria centrada en la persona](#)
- [realizar actividades educativas](#)
- [evaluar la situación social de los usuarios de servicios](#)
- [aplicar un enfoque holístico a los servicios sociales](#)
- [mantener registros del trabajo realizado con los usuarios de los servicios](#)
- [cooperar a nivel interprofesional](#)
- [asumir la responsabilidad](#)

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS OPTATIVAS

TRANSECTORIAL

- [trabajar en aras de la inclusión pública](#)
- [comunicar información sobre el bienestar de los jóvenes](#)
- [utilizar lenguas extranjeras en los servicios sociales](#)
- [utilizar estrategias de aprendizaje](#)

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

- [planificar actividades para los jóvenes](#)
- [ayudar a niños con necesidades especiales en instalaciones educativas](#)
- [comunicarse utilizando servicios de interpretación](#)
- [fomentar las actividades deportivas en el ámbito educativo](#)

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

TRANSECTORIAL

- [métodos de asesoramiento](#)
- [exigencias jurídicas en el sector social](#)
- [supervisión de personas](#)
- [ciencias sociales](#)
- [pedagogía social](#)
- [educación sanitaria](#)

- [desarrollo psicológico de los adolescentes](#)
- [pedagogía](#)
- [psicología](#)
- [justicia social](#)
- [teorías psicológicas](#)

CONOCIMIENTOS OPTATIVOS

TRANSECTORIAL

- [desarrollo físico de los niños](#)
- [educación comunitaria](#)
- [tipos de discapacidad](#)
- [educación especial](#)

ESPECÍFICOS DE LA OCUPACIÓN

- [pedagogía teatral](#)

ESPECÍFICOS DEL SECTOR

- [mediación social](#)
- [atención de personas con discapacidades](#)

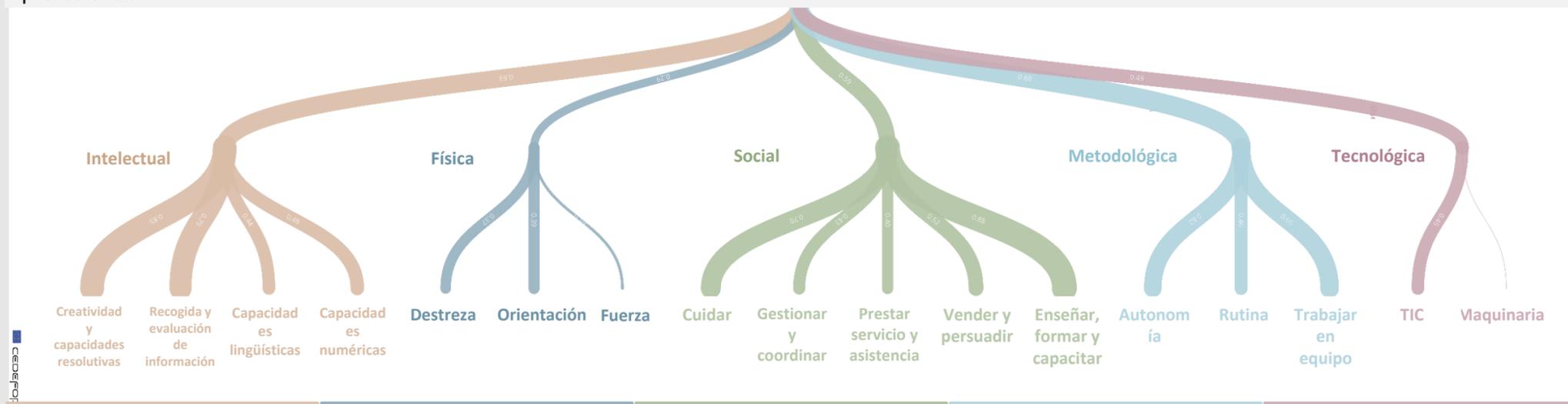
HABILIDADES TRANSVERSALES

Fuente: [Tasks within occupations](https://tasks.withinoccupations.com/) | [CEDEFOP \(europa.eu\)](https://cedefop.europa.eu/)

Las habilidades transversales en este indicador son valoradas en una escala del 0 al 1 para cada grupo ocupacional en función de su importancia

Para los “**profesionales de la enseñanza**”, al que pertenecen las pedagogas y los pedagogos destacan las habilidades vinculadas con lo **social** y la **inteligencia**, principalmente la creatividad y las capacidades resolutivas, recogida y evaluación de información, enseñar, formar y capacitar y cuidar.

Además, habilidades como trabajar en equipo y la autonomía en el ámbito de las habilidades **metodológicas**, son también muy relevantes para este perfil profesional.



3. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL



CUALIFICACIÓN

No contempla



CERTIFICADO PROFESIONAL

No contempla



FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA

No contempla



FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Grado en Pedagogía



OTRA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Certificado Aptitudes Pedagógicas

Máster de especialización

PROFESIÓN REGULADA: SI

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

Fuente: SEPE, Perfiles de la oferta de empleo

FORMACIÓN

- Respecto al nivel formativo que se requiere del candidato hay una clara preferencia por titulados universitarios, así lo hacen saber en el 50% de los casos, la presencia de titulados en formación profesional es mucho menor, 6%. Es significativo que en una de cada cuatro ofertas no se indique expresamente este requisito, dando la impresión de que la denominación de la oferta o ya lo lleva implícito o en otros casos no es un requisito determinante. También es habitual que se requiera una titulación específica acorde con la materia a impartir.
- Como formación complementaria requerida es muy común que se haga referencia a que pueda acreditar la aptitud pedagógica, bien vía Certificado de Aptitud Pedagógica o mediante curso de Formador de Formadores, imprescindibles.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Se pide experiencia previa de manera expresa en tres de cada cuatro ofertas y no menos de un año. Se hace especial hincapié en este requisito.

4. CONDICIONES DE TRABAJO



JORNADA LABORAL

23% tiempo completo y 77% tiempo parcial

El trabajo ofertado es claramente puntual y para un trabajo prestado a tiempo parcial, independientemente de la rotación y en algunas ofertas se traduce en una promesa de continuidad en nuevas contrataciones, lo que refleja la flexibilidad que este tipo de trabajo requiere. En la mayoría de las ofertas analizadas la distribución de la jornada no consta, aunque un 26% es en horario de tarde, condicionado seguramente por la disponibilidad de los discentes que participan, en buena medida ocupados

Fuente: SEPE, Perfiles de la oferta de empleo



RETRIBUCIÓN*

El salario base de un/a pedagogo/a depende del ámbito en el que desarrolle su actividad (educativo, social o empresarial), no habiendo un convenio específico para este perfil profesional. Así, en el caso de desempeñar el trabajo como Coordinador/a de proyectos pedagógicos de ocio y tiempo libre el salario de estos profesionales se encontraría entre los 18.530,12€-18.808,07€ anuales, según el Convenio colectivo marco estatal del sector ocio educativo y animación sociocultural (tablas salariales 2022-2023)



UBICACIÓN ORGANIZATIVA

Centros educativos, gabinetes socio pedagógicos, universidades, empresas (involucrados en los procesos formativos), centros hospitalarios, centros penitenciarios, editoriales y otras organizaciones variadas en las que haya metodologías o materiales de aprendizaje

5. CONTEXTO

TEJIDO EMPRESARIAL

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Directorio Central de Empresas, 1 de enero de 2021

[INEbase / Economía / Empresas / Explotación estadística del directorio central de empresas. DIRCE / Últimos datos](#)

TOTAL DE EMPRESAS
1 de enero de 2021

176

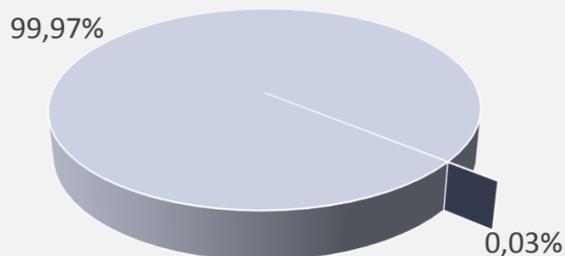
Autónomos

34,66%

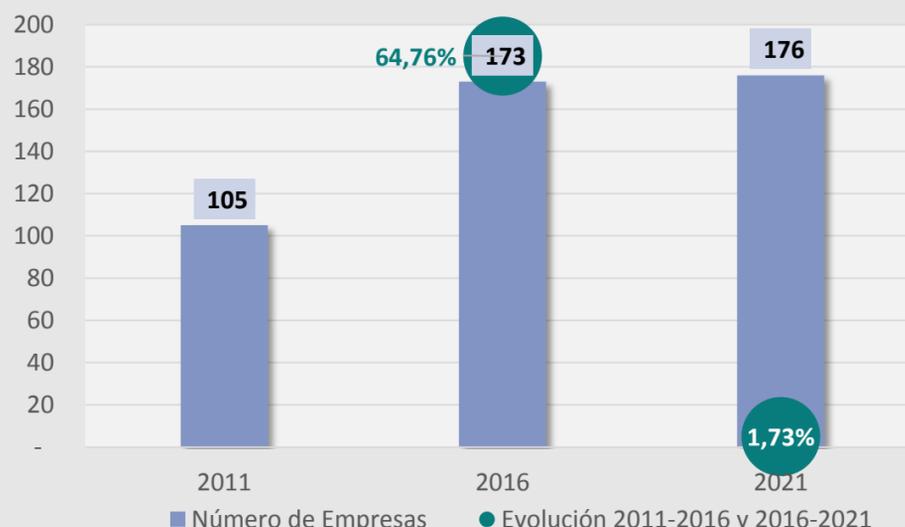
MPYMEs*

60,80%

Un **0,03%** de las empresas de la Comunidad de Madrid son **Actividades auxiliares a la educación**



Evolución de número de empresas (C. Madrid, 2011-2021)
CNAE 856 Actividades auxiliares a la educación, 1 de enero de 2021

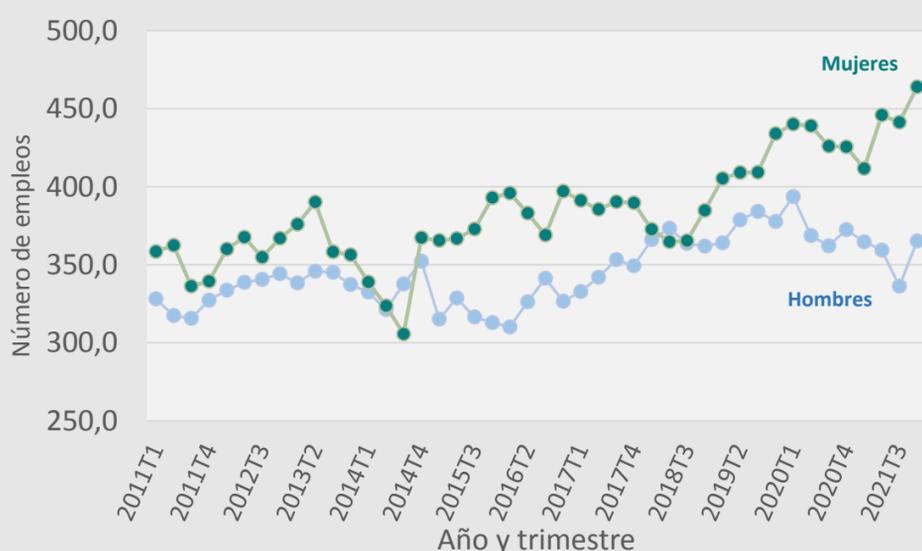


MERCADO DE TRABAJO

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Población Activa (2011-2021)

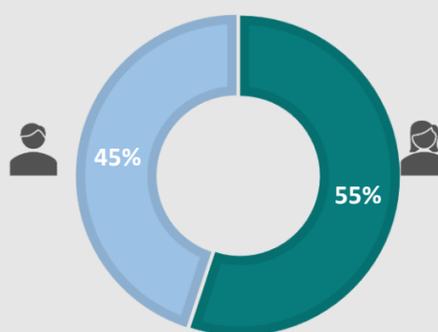
[INEbase / Mercado laboral / Actividad, ocupación y paro / Encuesta de población activa / Últimos datos](#)

Evolución del número de empleos (C. Madrid, T12011-T42021);
Grupo ocupacional 2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales



TOTAL DE EMPLEOS
en el cuarto trimestre de 2021

829.100



% que representa la CM en el total del grupo ocupacional en España

20,89%

% que representa el grupo ocupacional sobre el total del empleo en la CM

26,11%

Los **datos actualizados** sobre demandantes de empleo, paro y contratación se pueden consultar **pinchando en el siguiente botón:**



* Las cifras de retribución hacen referencia al salario bruto

** MPYMEs o Micropymes, son pequeñas empresas de menos de 10 empleos.

PERSPECTIVAS DE FUTURO



- 1 Mayor acompañamiento pedagógico en entornos empresariales y educativos
- 2 Uso de nuevas tecnologías para la intervención social
- 3 Incremento de la colaboración entre agentes vinculados a intervención y orientación social y sociolaboral

PRINCIPALES CAMBIOS Y TECNOLOGÍAS



Existen diferentes factores que provocan cambios en el enfoque que tanto la sociedad en general como los profesionales de la pedagogía en particular tienen sobre la gestión de la diversidad y la promoción de la igualdad. Vinculado a esto, se considera fundamental la adaptación del lenguaje y del vocabulario de los profesionales a esta nueva realidad.

Las tecnologías funcionan cada vez más como herramientas de trabajo, aplicadas por ejemplo a la gestión de expedientes o el registro de progresos.

Para una actualización constante, se requiere de una inquietud profesional que invite a observar en el exterior.

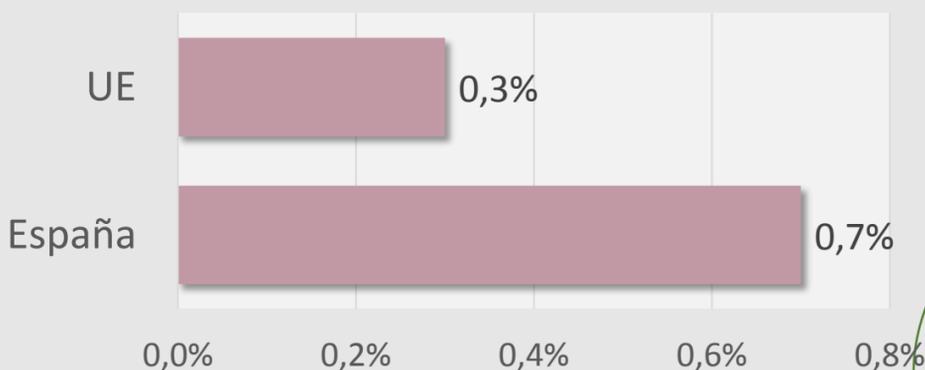
HERRAMIENTAS Y TECNOLOGÍAS

- **Competencias digitales básicas:** Microsoft, correo electrónico
- **Redes sociales:** búsqueda de tendencias, técnicas y aprendizaje del contexto externo
- **Software:** CANVA para la elaboración de materiales pedagógicos

PERSPECTIVAS EN EL EMPLEO

Fuente: [I de pronóstico de habilidades CEDEFOP \(europa.eu\)](#)

Crecimiento del empleo (% tasa anual)



Variación absoluta esperada del empleo en España

+64.003

Nivel de cualificación de los nuevos empleos esperados

ALTO

57.773

MEDIO

4.991

BAJO

1.239

- **Ocupación:** Profesionales de la enseñanza
- **País:** España
- **Periodo:** 2021-2030





Según las proyecciones a 2030 de CEDEFOP, el grupo ocupacional **“profesionales de la enseñanza”** crecerá en España bastante por encima del crecimiento que tendrá en Europa, siendo el sector educativo en el que se concentrará la mayor parte del empleo.

Dados los requerimientos de formación de estos profesionales, prácticamente la totalidad de los nuevos puestos contarán con una alta cualificación.

Realizando a partir de los datos disponibles* una estimación del crecimiento del empleo en Madrid, en el año 2030 habrá unos 13.368 profesionales más que en 2021.

6. IDENTIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN

CARACTERIZACIÓN

OCUPACIÓN SISPE

Pedagogos

CÓDIGO SISPE

23211052

FAMILIA PROFESIONAL

Servicios Socioculturales y a la Comunidad

ÁREAS

- Atención e integración social
- Educación y Formación

CNAE

856 – Actividades auxiliares a la educación

OCUPACIONES SISPE AFINES

- 23211016 Consultores de formación
- 23211025 Especialistas en diseño y elaboración de medios didácticos y/o programas de estudio, en general
- 23211034 Formadores de formadores

- 23211043 Inspectores de centros de enseñanza
- 23211061 Técnicos en estimulación precoz
- 23211070 Técnicos y/o coordinadores de formación

EQUIVALENCIAS EN OTRAS CLASIFICACIONES

CNO-11

2321 – Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos

CIUO-08

2351 – Especialistas en métodos pedagógicos

GRUPO OCUPACIONAL

2 – Técnicos y profesionales científicos e intelectuales

ESCO

[26352 - pedagogo social/pedagoga social](#)

En los apartados de “Ocupaciones SISPE Afines”, “CNO-11” y “CIUO-08” se presenta el nombre oficial en dichas clasificaciones, siendo este masculino genérico. Los términos de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicompreensivo de mujeres y hombres

*El pronóstico se ha realizado a partir de la combinación de información numérica proveniente de la EPA y de CEDEFOP